

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2910** METRONIA, S.A.

El Administrador Único, según establecen las normas legales (Ley de Sociedades de Capital) y estatutarias (Estatutos de la Compañía), convoca a los accionistas y al Administrador Concursal de la Sociedad Metronia, Sociedad Anónima (En Concurso Voluntario de Acreedores), a Junta General Ordinaria en el domicilio social sito en Alcobendas (Madrid), calle Aragoneses número 2, Accesos 5 y 6 , a las 11:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2026 y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2026, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales individuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Propuesta de distribución o aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del Órgano de Administración, referida también al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Delegación de facultades de ejecución y protocolización, en su caso.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legalmente permitidos.

Los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

En Madrid a, 18 de mayo de 2026.- El Administrador Único, D. Félix Sánchez Rodríguez.

ID: A260023425-1